



Informe secretarial, JUZGADO TERCERO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SABANALARGA, octubre 15 de 2.021

Señor Juez a su Despacho el presente proceso con radicación 2019-00003, seguido por ARLEDYS VEGA GONZALEZ contra EXOTIKA S.A.S., informándole que se encuentra pendiente para reprogramar fecha de audiencia de juzgamiento, ya que por el problema de salud pública (pandemia COVID-19) no se pudo realizar en la fecha programada previamente.

Sírvase proveer.

El Secretario,

RAFAEL SUAREZ DELGADO

RADICACIÓN NO. 08-638-31-89-003-2019-00003-00
CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ARLEDYS VEGA GONZALEZ
DEMANDADO: EXOTIKA S.A.S
Octubre 15 de 2021

Visto el anterior informe secretarial que se pone de presente, y teniendo en cuenta que se encuentra pendiente reprogramar audiencia de juzgamiento, el juzgado

RESUELVE:

Se fija el próximo 5 de noviembre de 2021, a las 9:30 a.m., para llevar a cabo la audiencia de juzgamiento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

RAFAEL ANGEL CARRILLO PIZARRO
Juez Tercero Promiscuo del Circuito.

Firmado Por:

Rafael Angel Carrillo Pizarro

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 003
Sabanalarga - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

53dcd1e5ee0fe4a6696b2d1a163f757672785937b7ae03e5f23b8ab664f06143

Documento generado en 15/10/2021 02:24:30 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**